



MÉXICO EN LA
TRAMPA DEL
FINANCIAMIENTO

El sendero del
no desarrollo

Alicia Girón y Eugenia Correa

Coordinadoras

El mundo está viviendo una crisis financiera y económica sin precedentes. La crisis económica del mundo está afectando a todos los países, pero especialmente a los países en desarrollo. La crisis financiera ha afectado a todos los países, pero especialmente a los países en desarrollo. La crisis económica del mundo está afectando a todos los países, pero especialmente a los países en desarrollo. La crisis financiera ha afectado a todos los países, pero especialmente a los países en desarrollo.

CRISIS FINANCIERA, DEUDA Y BANCOS

Alicia Girón y Eugenia Correa*

Las perspectivas de crecimiento inestable a nivel global y la turbulencia en los mercados financieros internacionales señalan riesgos negativos a corto plazo para México. Sin embargo, este país conserva espacios de política económica para contener las consecuencias potenciales de choques externos, apoyado por la disposición de la línea de crédito flexible otorgada por el FMI. Las autoridades siguen comprometidas con el marco macroeconómico basado en reglas y ajustar las políticas según sea necesario (FMI, 2011).

MR. LIPTON SAID

México es un país que en el transcurso de los últimos cuarenta años ha recibido duras lecciones de ajuste económico, cuyo éxito muestra el fracaso de los objetivos propuestos por las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI). Estas políticas económicas han propiciado un capitalismo rentista, que ha dejado el manejo de la deuda y los bancos a los agentes económicos hegemónicos en los circuitos financieros internacionales. El

* Ambas son tutoras del posgrado en Economía de la UNAM.

la crisis financiera ha puesto en riesgo no solo a la economía, sino al sistema económico del país. En este trabajo se analizan las transformaciones financieras fundamentales del sistema financiero y las principales tendencias de la mayor crisis financiera de las últimas décadas, la Gran Depresión de los años treinta y cuarenta, y económica desde la Gran Depresión de los años treinta y cuarenta. El análisis permite colocar mejor las piezas del análisis, ya que la Gran Depresión, prevista por muchos de nosotros, prosigue por características recurrentes y abismales, al grado de que casi preferiríamos

CONCLUSIÓN

El hecho de la ausencia de desarrollo en nuestro país solo puede entenderse al analizar el papel que ha desempeñado el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el pensamiento hegemónico sustituido desde los años setenta por el Estado. Se trata de una serie de reformas estructurales, de políticas estabilizadoras, de austeridad. El modelo con el que el FMI ha dirigido la economía mexicana durante más de cuatro décadas está presente tanto en las crisis económicas y financieras recientes del país, como en las alternativas de política económica presentadas para lograr el “crecimiento económico”. Las iniciativas concertadas entre las autoridades centrales del FMI y el gobierno mexicano y los organismos financieros internacionales han sido atajos sinuosos y sin sentido, anclados a un desarrollo sin rentabilidad, con altas tasas de rentabilidad para las empresas financieras subsidiarias de las más importantes corporaciones del sistema financiero internacional. En la crisis actual, estas corporaciones están descapitalizadas y demandan enormes recursos para evitar la quiebra, y los están obteniendo tanto de sus gobiernos como del nuestro, por lo que los usuarios de todo tipo de servicios pagan costos enormes.

El grado de que se puede considerar que todas estas voluntades y acciones que han remodelado al país en los últimos años nos plantean tres temas prioritarios en la mesa del debate

económico para el desarrollo. Estos tres temas son: México en el entorno de la crisis económica y financiera más grave de la historia y su desempeño en la misma; la ampliación de una deuda improductiva y extraordinariamente onerosa, que obliga a pagos puntuales a los acreedores; y, por último, la pérdida del manejo del crédito y del financiamiento por los agentes económicos nacionales públicos y privados.

El modelo de austeridad impuesto desde la década de los años setenta del siglo XX, dio inicio al proceso de falta de desarrollo con equidad en nuestro país, hasta la primera década del siglo XXI en curso. La sustitución de importaciones que, en la lógica del desarrollo estabilizador sustentaba el progreso de la clase media y una mejor distribución del ingreso, y que aseguró el paso de una sociedad rural a una sociedad urbana quedó interrumpido. Esta política implementó un nuevo modelo de inserción a los circuitos monetarios y productivos que responde al régimen de acumulación financiera. En el trayecto, se dejó de lado el consumo de las mayorías y el empleo estable. El espejo de la modernidad y del “sueño americano” fue permeando tras los innumerables tropiezos de crisis consecutivas que han caracterizado por más de cuarenta años la lógica capitalista. Así, las crisis económicas recurrentes, con enormes pérdidas de capital humano y quiebras de empresas nacionales, públicas y privadas, están reescribiendo la historia del capitalismo que impera casi a nivel global, en un momento de imposición de una lógica autodestructiva [Parguez, 2012].

Una gran transformación se realizó dentro del Estado, pero México quedó en manos de un mayor número de rentistas extranjeros que locales, que disfrazan su ambición mediante modernidad y eficiencia. Al pasar de un Estado sostenido por las organizaciones sociales fuerte y dinámico en su sector financiero y sectores emprendedores y productivos, a un Estado minimalista, que dejó su papel de regulador para avanzar en el sendero de la liberalización y desregulación productiva, comercial y financiera.

Así, México se reincorporó a la órbita imperial, profundizando no solo su dependencia con el exterior, sino que se insertó

cratamente en los circuitos monetarios y financieros globales o un país de alta rentabilidad, pero al servicio del rentismo especulación. Debido a la desestructuración de sus cadenas productivas solo se manejaron ciertos sectores como claves para la economía, y estos responden a intereses particulares sin una justificación económica. Se abandonó la agricultura básica y la mayor parte del sector primario, la agroindustria, y la manufactura, los servicios públicos básicos, el transporte y comunicaciones, transfiriendo los segmentos más productivos a los conglomerados privados, en su mayoría extranjeros.

SIS Y CIRCUITOS FINANCIEROS

a algunos académicos, la crisis financiera mexicana de los 80s tiene profundas bases en el modelo y tipo de desarrollo que se siguió en la primera devaluación del peso frente al dólar, después de mantener un periodo de cambio fijo por veintidós años. Sin embargo, una relectura de la crisis de 1982 pone de manifiesto que el proyecto de transformación económica y financiera emprendido en los años setenta avanzó hacia una costosa internacionalización financiera, mientras se relegaba el cambio tecnológico y se frenaban los proyectos de modernización de las estructuras, centrándose la inversión pública en la extracción petrolera como soporte de dicha internacionalización.

Muy pronto estas pretensiones, aunque fuera de proporción a la economía mexicana en aquel momento, se tornaron comúnmente coherentes con las tendencias de acumulación precrisis, aunque encontraron un freno súbito y devastador. Los sectores nacionales quebraron y quedaron sin perspectivas de superación de rentabilidad en el corto plazo. Las mayores operaciones domésticas quedaron comprometidas a las modalidades de rescate público instrumentadas en la cambiante frontación competitiva. Al tiempo que el FMI empezó a calar profundo en la remodelación económica. No solo con políticas ajustadas temporales, sino precisamente con aquellas que además de

garantizar el pago a los acreedores, terminaron por desplazar a los negocios locales por los extranjeros y luego a entresacar los segmentos más rentables de las actividades de las empresas públicas a la explotación privada.

Por supuesto, este no fue un proceso terso e inmediato. Al principio, generar los excedentes necesarios para satisfacer a los acreedores externos significó la rápida reducción del gasto público en muchos de los renglones fundamentales, tanto de inversión como de gasto social. Lo que produjo una parálisis aún mayor de la inversión productiva, una reducción sustancial de las ganancias privadas, especialmente de la pequeña y mediana empresa, que produjo desempleo masivo o, debería decirse, informalización masiva. Pero también generó un aumento casi inmediato del número de pobres. La increíble destrucción del trabajo, aun en un muy modesto ejercicio de cuantificación fue enorme y marcó el camino de ausencia de desarrollo.

En su momento, muchas voces se alzaron respecto de las inaceptables condiciones de los acreedores, de la necesidad de desconocer la deuda, de reestructurarla de acuerdo con las capacidades de pago, de reconocer solo la deuda legítima y algunas cuestiones más. Sin embargo, esta situación llegó a ser habitual, y con la aceptación de las autoridades financieras del Estado en aquel momento, se impuso el enorme e injustificable drenaje de fondos que sin duda ha sido una de las mayores estafas en la historia del pueblo mexicano.

Los acontecimientos y decisiones tomadas en esos años cerraron el circuito financiero de endeudamiento externo, evidenciado cómo desde finales de los años setenta los nuevos flujos de deuda empezaron a representar de manera integral los flujos de salida por el pago de intereses. Las enormes dificultades para emprender el camino del desarrollo fueron así agravadas por esta condición subsidiaria de la economía, sujeta a transferencias de excedentes. Las condiciones de industrialización impulsadas desde la inversión pública en diversos sectores se perdieron. La planeación pública, por ejemplo para la autosuficiencia alimentaria, o para la producción de bienes de capital, o la construcción de obras de

estructura en agua, comunicaciones y energía, todo quedó expuesto frente al apremio de la extracción y exportación petrolera. La crisis de 1982 y el modelo del FMI transformaron el premio en una obligación, imponiendo además la explotación colonial, en la que se exporta crudo y se importan na y otros derivados.

El proyecto salinista que pretendía reencaminar la transformación económica y financiera generó aún más rápido la mayor crisis financiera que ha tenido el país. Varios de los actores más importantes en el gobierno salinista habían sido parte del grupo beneficiario que recibió el modelo del FMI en los años ochenta, lo que ahora estaban muy bien coordinados con los intereses de los mayores acreedores extranjeros. De manera paulatina, se buscó una salida para la enorme rentabilidad alcanzada en el sector financiero local, transformando los Cetes en Tesobonos, instrumentos con cobertura cambiaria.

Con el nuevo, el circuito financiero se cerró, varios bancos quebraron, aunque no sus accionistas. Otra vez el presupuesto público, el petróleo y los recursos naturales quedaron hipotecados para garantizar los intereses de los acreedores. ¿Por qué en los rescates se anteponen los intereses de los acreedores frente a los de la población? ¿Tiene ello algún fundamento económico?, ¿son decisiones que responden a los intereses del país? ¿o responden a intereses particulares? La crisis de 1994 mostró sus consecuencias muy pronto después, como se ha señalado en un trabajo anterior.

Desde el inicio de la crisis bancaria del invierno de 1994-1995, los negocios financieros en México están dominados por las firmas extranjeras que hoy forman parte de los principales actores de la burbuja especulativa que recorre el mundo desde la crisis *subprime* en 2007. Durante estos últimos 15 años, aunque se observan cambios evidentes en la disponibilidad y calidad de los servicios financieros para la población y las empresas, no ha ocurrido profundas modificaciones en la organización del sector, en las instituciones participantes, en la regulación y en la rentabilidad del sector y, especialmente, en la composición de los negocios financieros [Girón y Correa, 2010:17].

Las crisis y circuitos financieros cierran y condicionan el camino hacia el desarrollo, mediante un sistema financiero de elevadas rentabilidades, con un reducido y estancado crédito al sector privado no bancario. Los bancos e inversionistas extranjeros no desarrollan estrategias de negocios considerando las tendencias de la economía doméstica, ni tampoco desarrollan una administración de sus balances considerando solo las posiciones de las filiales, por mucho que estas sean autónomas o independientes porque poseen su capital propio. La realidad es que estas filiales consideran su administración de balance de manera global. Más aún, han aprovechado los diferentes rendimientos alcanzados en los mercados emergentes, por lo general más elevados que los obtenidos en los mercados maduros, que además ahora están en depresión.

La ausencia del crédito para la inversión, característica del sistema bancario desde hace casi 20 años, surgió en el momento en el que estalla la crisis financiera, ha conllevado un muy pobre desempeño de la economía doméstica. Solo aquellas actividades económicas que se desarrollan en el territorio nacional, pero que están económicas y financieramente insertas en Estados Unidos o Europa, alcanzan financiamientos y por ello se transforman en los segmentos de la actividad económica local con mayor dinamismo.

La pérdida del crédito público para el desarrollo fue no solo la ruina de la producción agrícola, y en gran medida agroindustrial, y significó la insuficiencia de servicios públicos, comunicaciones y transportes; además fue también la cesión de muchos espacios económicos a la implantación de empresas privadas, en su mayoría extranjeras; y significó la ruina de los productores ejidales y su huida como migrantes ilegales.

El escaso crecimiento, la enorme concentración económica, la precarización laboral, la degradación del trabajo, la sobreexplotación de trabajadores y recursos naturales, todo ello se explica por el retiro del crédito público y el rentismo del sistema financiero extranjero operando en México.

Si partimos de que el dinero y el financiamiento son prioritarios en la construcción de una sociedad con oportunidades para

emprender negocios y crear empleos, en México no hemos podido partir de dicho supuesto. La pérdida del control de los activos financieros bajo la administración de la banca de desarrollo y de la banca pública y privada mexicana a manos de empresarios financieros extranjeros ha dejado al gobierno y a las empresas locales sin brazos para construir el país.

DEUDA EXTERNA Y RENTISMO

Desde el estallido de la llamada crisis de la deuda externa en México, en 1982, se ha expuesto en la literatura especializada cómo estas crisis se desenvuelven determinadas por condiciones del crédito de los grandes centros financieros. Así, la burbuja de expansión crediticia de los años setenta entre los conglomerados financieros anglosajones condujo a la expansión de la deuda externa de las mayores economías de América Latina, incluido México y otras más del mundo en desarrollo. Muy pronto esa expansión de los préstamos, más que destinarse al financiamiento, se destinó al refinanciamiento y al pago de intereses. Al terminar esa década, México y muchos otros países contrataban deuda solo para pagar intereses; por supuesto la situación se agravó muy rápidamente con el alza de las tasas de interés internacionales en más de 10 puntos porcentuales en unos cuantos meses. La contracción crediticia en el mercado internacional llevó a que estos países se enfrentaran a la suspensión de préstamos para continuar pagando los intereses.

Esta contracción crediticia y la insolvencia de los deudores mostraron que en esos momentos de acumulación de vencimientos de deuda, los diferentes acreedores no estaban dispuestos a continuar prestando para que el deudor no cayera en moratoria del pago de intereses. Fueron especialmente sensibles a continuar mitiendo préstamos a favor de aquellos deudores que tenían poca expectativa de continuar pagando, es decir, que tenían un riesgo creciente. Pero más aún, fueron muy sensibles a continuar prestando fondos para que el deudor los destinara al pago de

intereses o amortizaciones con otro grupo financiero acreedor. Esa competencia entre los acreedores por la liquidación de sus posiciones de mayor riesgo, o al menos por recibir los intereses sin tener que ampliar más sus préstamos, demandó la presencia de las autoridades financieras, de clubes de acreedores, la implementación de reuniones cumbre para confrontar esa competencia, y en todo caso resolver los intereses en confrontación más inmediatos.

Por supuesto, la información sobre la situación del deudor se volvió un elemento sustancial; sus flujos en moneda extranjera y su capacidad de pago; pero también su perfil de vencimientos y sus mayores acreedores.

De ahí la función que desarrolló el FMI, imponiendo las reestructuraciones de los préstamos vencidos, así como de los intereses, controlando la información de la deuda de cada uno de los deudores y vigilando los flujos para la "salida" ordenada del balance y los préstamos. A ello se sumó posteriormente, la acción de los planes Baker y Brady, que también pusieron a disposición de los acreedores fondos y garantías públicas para la reestructuración de los vencimientos. Esta acción fue particularmente importante puesto que, después de años de reestructuraciones, los deudores estaban alcanzando cierto techo en los flujos para enfrentar el servicio de la deuda, lo que condujo a que el proceso de titulación de la deuda que empezaban a realizar los bancos se hiciera con descuentos crecientes. Los planes le proporcionaron un piso al mercado de títulos derivados de la deuda externa del mundo en desarrollo que estaba emergiendo, cuando los bancos acreedores decidieron impulsar la transformación de los préstamos en títulos negociables en el mercado, para poder de esa manera obtener liquidez y eliminar esos préstamos de sus balances, con las consecuencias que estos tenían sobre el uso del capital y la formación de reservas.

De manera que la propia competencia entre los grupos financieros acreedores fue dándole forma al mercado de títulos de deuda pública. Los bancos acreedores fueron, con el transcurrir de las reestructuraciones, restableciendo sus balances; recuperando

la capacidad de aumentar sus activos; liberando los préstamos "forzados" hacia el mundo en desarrollo; recuperando su liquidez mediante los diversos programas gubernamentales y con los recursos del FMI. Dejando a los gobiernos de los países con mayores deudas, ofreciendo en garantía de pago recursos presupuestales presentes y futuros, activos públicos, recursos naturales y la continuidad de una política económica y de reformas conducidas por los propios acreedores por medio del FMI. Las deudas externas privadas también fueron reestructuradas, al amparo del rescate de los gobiernos y de la disponibilidad del presupuesto público.

Así, desde los años ochenta, la administración de la deuda externa y del servicio de ésta se enlazó con la elaboración y ejecución de los presupuestos públicos. Cambiaron las prioridades del gasto público, abriéndose paso casi sin cortapisas los intereses de los acreedores. Más aún, la conducción de la política económica enfocó como prioridad el servicio de la deuda, o al menos el pago de intereses. De ahí que se fuera modificando la conducción macroeconómica del país, las políticas monetaria, fiscal, de crédito público y las políticas sociales. Ello se hizo de tal manera que concitó, incluso para sorpresa de muchos, poca resistencia entre los diferentes segmentos sociales [Nelson, 1991].

La llamada crisis de la deuda externa de los años ochenta frenó la internacionalización de los grupos económicos nacionales, e incluso de los mayores bancos que habían conseguido posiciones en el mercado estadounidense y negocios en otras plazas financieras. Sin embargo, se consideró ese freno como pasajero. Se creyó que continuando con las políticas económicas recomendadas por el FMI y satisfaciendo los requerimientos de los acreedores muy pronto se "regresaría" a la posición previa de la crisis, y que la internacionalización proseguiría su rumbo. Se adoptó el decálogo monetarista sin consideración ni freno.

La deuda pública externa solo empezó a disminuir en la medida en que bajaron las tasas de interés internacionales, a finales de los ochenta, y las desregulaciones financieras alentaron la entrada de capitales externos como inversión directa, y especialmente como

colocaciones de cartera al inicio de los años noventa. Sin embargo, los mecanismos básicos que reestructuraron el presupuesto público y todo el manejo macroeconómico no solo quedaron en pie, sino que se reforzaron con la negociación y firma del TLC y la reforma financiera emprendida por el gobierno mexicano al inicio de esa década.

De esa manera, la deuda pública externa fue la enorme fuerza que reformuló el gasto público. La crisis de la deuda y la nacionalización bancaria elevó de manera sustancial la deuda pública interna, que muy pronto se convirtió en la fuerza financiera fundamental para la participación de los grandes grupos locales en la privatización de las empresas estatales.

Más aún, las atractivas condiciones para la inversión directa y las colocaciones de cartera para los capitales externos alentaron el rentismo doméstico y de capitales extranjeros, al mismo tiempo que aquellas corporaciones con requerimientos de financiamiento en moneda doméstica se fueron enfrentando a elevadas tasas de interés.

Los propios bancos recién reprivatizados fueron asumiendo negocios cada vez de mayor riesgo y aumentando su cartera vendida muy rápidamente en los primeros años de operación, después de ser saneados por el gobierno y entregados a los grupos locales a precios irrisorios. Diez años después de la crisis financiera, hacia 1992, se acordaron los términos de apertura del sistema bancario recién privatizado. El rentismo que prevaleció en la banca y los nuevos banqueros pronto condujo a la siguiente y arrasadora crisis financiera de 1994-1995. Pero desde el inicio de los años noventa el presupuesto público estuvo completamente subordinado a las necesidades de ganancia de los acreedores y se llevó a cabo la configuración de un sistema bancario rentista, menos dependiente de sus operaciones con las empresas no financieras y los hogares, y creciendo en esencia por las operaciones generadas entre los propios intermediarios.

El rentismo instalado en el control presupuestal y en el sistema financiero había venido tomando posiciones entre los corporativos no financieros del país desde los años ochenta, incluso como

arte del rescate público recibido, o bien debido al enorme descenso en la demanda del mercado interno que frenó la inversión así como su internacionalización y condujo enormes flujos a la especulación en títulos públicos y en menor medida en el mercado accionario.

Esta creciente dependencia de las ganancias financieras, tanto de las grandes corporaciones locales como de los propios bancos, primero reprivatizados y posteriormente convertidos en filiales de corporaciones financieras globales, ha sometido a la política presupuestal y de crédito público.

Primero, con la autonomía del Banco Central, que impide que funcione para lo que fue creado, ser banquero del gobierno, para llevar adelante la política crediticia esencial para el desempeño de la banca de desarrollo y del financiamiento de la inversión pública en los tres niveles de gobierno. Segundo, mediante la Ley de Responsabilidad Fiscal, que impide al gobierno llevar adelante una política de déficit presupuestal acorde con los compromisos de inversión pública en infraestructura y desarrollo social.

El rentismo instalado en las corporaciones y bancos conjuga los intereses de estabilidad cambiaria y de precios, y de elevadas tasas de interés en una política de eterna austeridad, básicamente contraccionista. Esta política se ve así comprometida con la amplia privatización de empresas públicas, infraestructura y recursos naturales, y sirve a la rápida formación de ganancias para esos segmentos rentistas. La deuda externa ha sido así, la puerta de entrada del avance rentista en el país, y uno de sus soportes esenciales.

BANCOS Y FINANCIAMIENTO EN LA CRISIS FINANCIERA ACTUAL

El rentismo así instalado entre las corporaciones y entre los bancos ha venido mermando la acción del crédito para la formación de capital, el crecimiento económico, la ampliación de las ganancias de ingresos de los asalariados.

Los préstamos bancarios al sector empresarial no financiero se encuentran estancados desde hace años, después del rápido

descenso que enfrentaron con la crisis bancaria 1994-1995. El financiamiento de la banca pública al sector privado no bancario también ha descendido rápidamente. Las grandes corporaciones continúan financiándose en el mercado exterior, las empresas locales tienen un acceso muy limitado al crédito bancario y se utiliza el llamado "crédito" de proveedores.

En los últimos años, ya en el transcurso de la gran crisis, se ha desarrollado una estrategia de penetración financiera de servicios, puesto que en realidad solo 30% de los municipios en el país tenían una sucursal bancaria, y la gran mayoría de la población carece de muchos otros servicios financieros, como de seguros [Banco de México, 2010].

El crecimiento más dinámico del crédito en estos últimos años lo ha representado el segmento del crédito al consumo que, aunque sea difícil de creer, ahora es incluso mayor que la cartera hipotecaria de los bancos. Aún así, la enorme restricción crediticia que por años encontramos en la economía mexicana no ha sido compensada, como en otras ocasiones, por el crecimiento del crédito público, y tampoco por el financiamiento otorgado por los intermediarios financieros no bancarios, a pesar de la cuidada promoción de productos y servicios para los diferentes segmentos de la población.

El crédito al consumo es el crédito más caro para la población, se sostiene sobre muy elevadas tasas de interés y sustanciales comisiones. Más aún, posibilita el aumento de la demanda, pero no necesariamente por producción local. De manera que su incremento acelerado presiona sobre el saldo de la balanza comercial, pero también sobre el saldo en los flujos de cuenta corriente, elevando las transferencias por ganancias desde las empresas situadas en el territorio nacional, hacia sus matrices tanto de Estados Unidos, como de Europa.

Las filiales bancarias en el país han venido generando elevadas ganancias para sus bancos matrices en Estados Unidos y España, durante los años de la crisis actual. En realidad, un factor que frena la debilidad de los balances bancarios de los bancos españoles ha sido precisamente sus amplias posiciones en América

latina, pero especialmente en México. La expansión hacia América Latina iniciada en la segunda mitad de los años noventa, contribuyó a realizar una acelerada expansión de activos de dos grandes bancos, que se acompañó por supuesto de la ampliación del crédito hipotecario. La crisis hipotecaria-bancaria en España vino lentamente procesando el descenso del precio de los activos financieros vinculados a la industria de la construcción e hipotecaria. Todo ello gracias a la oportuna intervención de las autoridades reguladoras y contables para frenar la desvalorización de activos. Aún así, las necesidades de formación de reservas y capital han venido presionando enormemente a los bancos especialmente a las filiales latinoamericanas. En el caso de México, ello ha significado en primer lugar, una enorme generación de ganancias por comisiones, elevados márgenes y también importante volumen de operaciones en derivados. Sin embargo, crédito al sector privado no bancario continúa sin aumentar.

Así, difícilmente puede hablarse de efecto de contagio de la crisis global sobre la economía mexicana. En realidad se trata de una crisis bancaria de esta banca global anglosajona y española que opera filiales en México; que se acompaña de la crisis económica que enfrentan los consorcios no financieros globales que operan en el territorio, con caídas en la demanda. Misma que han enfrentado con reducción del empleo y los salarios, para intentar resarcir las pérdidas aparecidas en algunos segmentos de su actividad financiera, así como la caída en las ventas. De ahí que el proceso deflacionario provocado por la crisis actual se distribuya por segmentos de la economía.

Casi no es posible avanzar en la evaluación de la crisis financiera y el financiamiento sin incorporar la realidad de la desaparición de fondos públicos para el financiamiento agrícola y agroindustrial en particular. Esta decisión gubernamental de reducir un semirretiro del financiamiento a la producción alimentaria, ha sido y es sin duda una de las decisiones más costosas para el país en muchos sentidos. En primer lugar, por el inaceptable e injustificable avance de la desnutrición y del hambre; en segundo lugar, por el encarecimiento de los alimentos, pues la

producción nacional se sustituye de manera creciente por producción importada; por último, la enorme expulsión de la población del campo a las ciudades y especialmente hacia Estados Unidos. Difícilmente podría alcanzarse tal número de trabajadores mexicanos en aquel país, si antes no se le expulsa y se les cierran sistemáticamente todas las vías de sobrevivencia. Los costos sociales y económicos de todo este proceso son incuantificables.

Este año se cumplen treinta años de la gran crisis financiera de 1982 provocada por la burbuja crediticia del mundo anglosajón y su estallido derivado de la rápida elevación de las tasas de interés de la FED. Mucha agua ha corrido bajo el puente. Hoy la Reserva Federal, e incluso la reunión y colaboración de los bancos centrales apenas puede contener temporalmente las pérdidas generadas en los sistemas financieros en donde el crédito se restringe y el valor de los títulos va en descenso. La increíble ampliación de la base monetaria en el mundo anglosajón apenas permite restablecer por algunos meses la rentabilidad financiera, para volver a distribuir las pérdidas en mercados abiertos con una titánica competencia entre los conglomerados globales. Mientras la doctrina de la austeridad avanza casi sin cuestionamiento, inhabilitando a los Estados nacionales para revertir la depresión [Parguez, 2012].

BIBLIOGRAFÍA

- Banco de México [2010], *Reporte sobre el sistema financiero*, disponible en: <<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/porte-sf/index.html>>.
- International Monetary Fund [2011], "Mexico: Review Under the Flexible Credit Line Arrangement", *Country Report* núm. 11/367, diciembre.
- Lichtensztejn, Samuel [2010], *Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. Instrumentos del poder financiero*, México, Ed. Universidad Veracruzana.